



ESPAÑA

19	ES	11	21	22	10	Y
		NÚMERO		220574		
		FECHA DE PRESENTACION		28.11.1978		

MODELO DE UTILIDAD

220574

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NÚMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
----	---------------------	----	-----------------------------

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"Dispositivo obturadora hermética para envases"	

71	SOLICITANTE (S)
ALIMENTOS IBERICOS, S.A. (ALISA)	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Balnes nº 200, BARCELONA	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
M. Curell Suñol	

R-3201-58



28 ABR

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de ALIMENTOS IBERICOS, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en calle Balmes, núm. 200, Barcelona, por "Disposición obturadora hermética para envases". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una disposición obturadora hermética para envases, ideada para su aplicación preferentemente en envases contenedores de ciertos productos alimenticios, en el seno de un líquido, y siendo portadora de unos medios de precintado que permitan garantizar el origen del contenido. - - - - -

10. La referida disposición se caracteriza porque está constituida por una tapa compuesta por un cuerpo discoidal que posee una falda periférica inferior y otra falda interior paralela con respecto a la primera, teniendo unos medios de acoplamiento por roscado la cara interior de la falda periférica, estando unida al extremo inferior de esta falda, por unos nervios radiales, un aro plano de mayor diámetro que la propia falda y
15. a un nivel inferior, dotado de un resalte interior continuo en su extremo inferior, y por un envase cuyo gollete posee unos



medios de acoplamiento con la tapa por roscado, un resalte pe-
 riférico saliente, por debajo de dicho roscado, y un reborde
 superior plano y flexible, por la parte interior del gollete,
 al que reduce la anchura de su boca, de modo que el acoplamiento
 5. de la tapa en el gollete del envase se lleva a cabo por mu-
 tuo roscado, en cuya acción la falda interior de la tapa empuja
 e inclina angularmente hacia dentro del gollete el reborde supe-
 rior del mismo, de manera que al término de dicha acción, el
 aro inferior plano de la tapa se sitúa alrededor del resalte
 10. periférico saliente del gollete, con lo que el resalte inferior
 entrante de aquel aro se inserta elásticamente por debajo del
 citado resalte del gollete, determinando unos medios de precin-
 tado, con lo cual se consigue un cierre hermético ejercido por
 el contacto entre la arista inferior de la falda interior de
 15. la tapa contra el reborde inclinado del gollete, y otro cierre
 hermético realizado por el contacto entre el borde superior del
 gollete y el fondo de la tapa entre sus dos faldas, todo ello
 de manera que para realizar la extracción inicial de la tapa,
 se separa primeramente de la misma su aro inferior, por rotura
 20. de los nervios radiales que la unen a ella, y procediendo se-
 guidamente al desenroscado. - - - - -

La tapa posee unos medios para asido giratorio, por unas
 protuberancias espaciadas dispuestas en la parte exterior de
 su falda periférica. - - - - -

25. La tapa posee unos medios para asido giratorio, por unas



28 SEP

protuberancias espaciadas dispuestas en la parte exterior de su falda periférica. - - - - -

5. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una tapa de la disposición de referencia, vista por su cara superior. - - - - -

10. Figura 2, es una vista en sección diametral, según una línea II-II de la figura 1, representando separadamente la tapa y el gollete del envase en el que se aplica. - - - - -

Figura 3, es una vista análoga a la de la figura anterior, representando la tapa y el gollete en mutuo acoplamiento.

15. La expresada disposición consta de una tapa 1 obtenida por moldeo en plástico sustancialmente rígido, y de un envase 2 con gollete 3 obtenido asimismo por moldeo en plástico. - -

20. La tapa 1 se compone de un cuerpo discoidal 4 dotado de una falda periférica inferior 5 y de otra falda interior 6 concéntrica con respecto a la primera. La falda exterior 5 tiene un roscado interior 7, y en su extremo inferior forma un leve resalte exterior 8 del que se derivan radialmente unos nervios 9 de unión con un aro plano 10 situado a un nivel inferior, teniendo este aro 10 un resalte inferior continuo 11 en la parte



interior. Esta tapa 1 posee unas protuberancias exteriores 12 en su falda periférica 5, convenientemente espaciadas, destinadas al accionamiento manual giratorio. La parte superior 4 de la misma tapa presenta una depresión circular central 13.

5. El gollete 3 del envase 2 tiene un reborde superior plano 14, por la parte interior, una zona roscada 15 y un resalte periférico saliente 16 por debajo de dicha zona 15. El citado reborde 14 es flexible y reduce la anchura de la boca del gollete. - - - - -

10. El acoplamiento de la tapa 1 en el envase 2, se efectúa de la siguiente manera. Situando la tapa 1 sobre el gollete 3 se realiza el giro necesario para el mutuo ensamble por sus medios de roscado 7 y 15 respectivamente, con lo que la falda interior 6 de aquella tapa 1 empuja e inclina el reborde 14

15. del gollete 3. Cuando la tapa 1 ha alcanzado su nivel inferior, el aro plano 10 se halla situado alrededor del resalte exterior 16 del gollete 3, de manera que, por efecto de elasticidad, se realiza la inserción del resalte interior 11 por debajo del resalte exterior 16 del gollete 3, lo cual deter-

20. mina la retención fija de la tapa 1 en el envase 2, y una acción de precintado para el mismo envase hasta la extracción inicial de aquella tapa 1. - - - - -

25. En las anteriores condiciones, el envase 2 posee un doble cierre hermético, estando ejercido uno de ellos por el contacto a presión entre la arista inferior de la falda interior 6 de la tapa, contra el reborde superior flexible 14 del golle-

5



28 APR

te 3, mientras que el restante cierre hermético lo desempeña el contacto también a presión entre el borde superior 17 del gollete 3 en la cara inferior de la tapa 1 entre sus dos faldas 5 y 6. - - - - -

5. Para la extracción inicial de la tapa 1 debe separarse primeramente el arco de precinto 10 mediante simple rotura de sus nervios radiales de unión 9, y siendo seguidamente desensroscada dicha tapa 1. - - - - -

10. Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

15. N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. 1.- Disposición obturadora hermética para envases, caracterizada porque está constituida por una tapa compuesta por un cuerpo discoidal que posee una falda periférica inferior y otra falda interior paralela con respecto a la primera, tenien



do unos medios de acoplamiento por roscado en la cara interior de la falda periférica, estando unida al extremo inferior de esta falda, por unos nervios radiales, un aro plano de mayor diámetro que la propia falda y a un nivel inferior, dotado de un resalte interior continuo en su extremo inferior, y por un envase cuyo gollete posee unos medios de acoplamiento con la tapa por roscado, un resalte periférico saliente, por debajo de dicho roscado, y un reborde superior plano y flexible, por la parte interior del gollete al que reduce la anchura de su boca, de modo que el acoplamiento de la tapa en el gollete del envase se realiza por mutuo enroscado, en cuya acción la falda interior de la tapa empuja e inclina angularmente hacia dentro del gollete el reborde superior del mismo, y de suerte que al término de dicha acción, el aro inferior de la tapa se sitúa alrededor del resalte periférico del gollete, siendo insertado elásticamente debajo de este resalte el resalte interior del propio aro, determinando la retención de la tapa y unos medios de precintado para el envase, consiguiéndose un cierre hermético por medio del contacto a presión entre la arista inferior de la falda interior de la tapa contra el reborde superior del gollete, y otro cierre hermético efectuado por el contacto a presión del borde superior del gollete contra el fondo de la tapa entre sus dos faldas, todo ello de manera que para realizar la extracción inicial de la tapa, se separa primeramente de la misma su aro de precintado, mediante rotura de sus nervios radiales de unión, y procediendo seguidamente al desenroscado. - - - - -

7



28 ABR

2.- "DISPOSICION OBTURADORA HERMETICA PARA ENVASES". - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de tres figuras que la ilustran.

MADRID 28 ABR. 1976

P. A. M. CURELL SUÑOL

M. Curell Suñol

FIG. 1

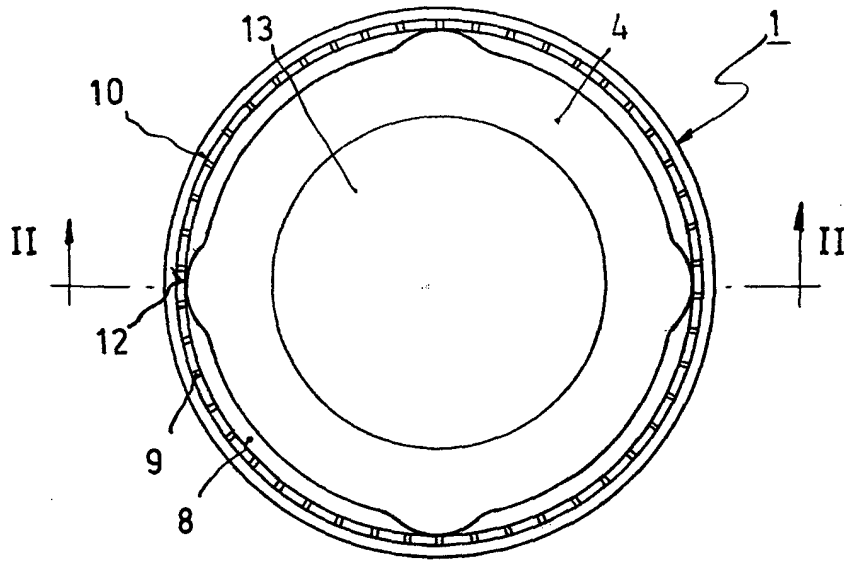


FIG. 2

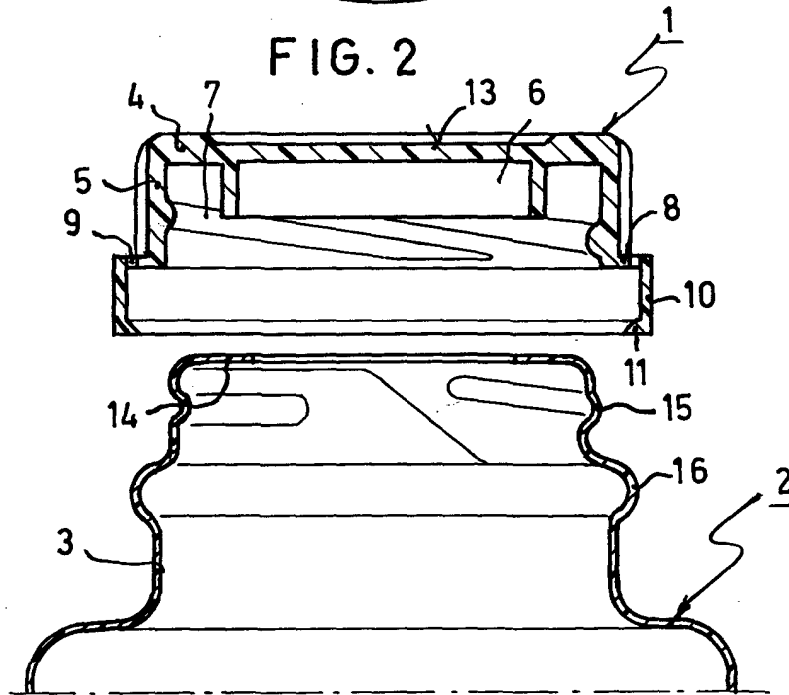
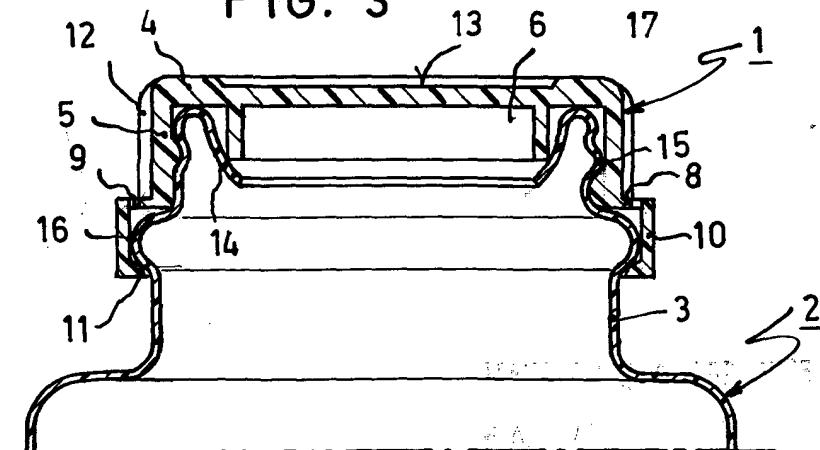


FIG. 3



Alcubilla